

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



48-2018

Año XLII

19 de diciembre de 2018

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 6228

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018

| Artículo | Página |
|---|--------|
| 1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 6212 y 6213 | 2 |
| 2. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO | 2 |
| 3. INFORMES DE PERSONAS COORDINADORAS DE COMISIONES | 2 |
| 4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes | 2 |
| 5. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURA ORGANIZACIONAL. CAUCO-DIC-18-011. Análisis del <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación</i> . Se devuelve a comisión | 2 |
| 6. REPRESENTACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES. CE-DIC-18-007. Solicitud para reformar el <i>Estatuto Orgánico</i> y mejorar los procesos de elección y representación | 2 |
| 7. AGENDA. Modificación | 7 |
| 8. VISITA. Licda. Carolina Calderón Morales, jefa de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) | 7 |

RECTORÍA

| | |
|--|----|
| R-329-2018. Modificación del título del <i>Reglamento Específico de Donaciones</i> | 10 |
| R-7725-2018. Aprobación de solicitudes de gastos de viaje. Sesiones N.ºs 807 a 811 | 13 |

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6228

Celebrada el jueves 11 de octubre de 2018

Aprobada en la sesión N.º 6247 del jueves 13 de diciembre de 2018

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 6212 y 6213, sin modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Renuncia del rector de la UCIMED ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, reunión con la directora del programa institucional PRESID sobre la Investigación en la prevención en el consumo de drogas; participación en Seminario en Innovación Educativa, realizado en Barranquilla, Colombia y reunión con miembros de la Junta Directiva del Síndeu.

ARTÍCULO 3. Informes de las personas coordinadoras de comisiones

- Comisión Institucional referente al Proyecto de *Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*. Expediente N.º 20.580

La Dra. Teresita Cordero Cordero explica que esta comisión solicita extender el plazo hasta el mes de diciembre de 2018 para dar seguimiento al proceso; desconoce si debería ser más extenso; piensa que esto se va a resolver en el 2018, pero sí hay que hacer lobby, desarrollar acciones, apoyar la Ley del Recinto de Paraíso, etc.; podría ser un espacio para hacer un llamado conjunto, particularmente porque está la Federación de Estudiantes, el Síndeu, el representante docente, el representante administrativo, miembros del Consejo Universitario, y por supuesto la Administración en la persona de la M.L. Marjorie Jiménez.

Agrega que posteriormente, hará la solicitud a la Dirección para que se extienda el plazo.

- Comisión de Asuntos Estudiantiles

La Prof. Cat. Madeline Howard Mora informa que la Comisión de Asuntos Estudiantiles terminó la revisión integral del *Reglamento de Estudio Independiente*, ahora se está elaborando el dictamen. Se realizó la consulta del cambio en la condición de elegible del estudiantado de la Universidad y la consulta del *Reglamento de la Semana Universitaria*, la Comisión tiene proyectado finalizar con eso para presentarlo al plenario.

Agrega que el martes 16 de octubre se reunirán para trabajar en la revisión integral de todo lo que es admisión en la Universidad de Costa Rica.

- Comisión de Docencia y Posgrado

El Ing. Marco Vinicio Calvo señala que en la Comisión de Docencia y Posgrado se conoció un caso de la Escuela de Artes Musicales que solicitaba la creación del departamento de Danza, por lo que realizaron dos entrevistas, una con el Lic. Federico Molina Campos, director de esa unidad académica, y la Sra. Hazel González, directora de Danza Universitaria, quien ha llevado el proyecto desde hace más de cuatro años. Describe que ambos han trabajado mucho y explicaron a la Comisión la filosofía de la carrera. Cree que es fantástico el proyecto que tienen, que es una carrera diferente, no comercial, sino que está basada en investigación y con el grado de licenciatura.

Añade que en la Comisión aclararon sobre el momento en que se está y se le hizo ver a ella y lo comprendió, por lo que acordaron que el lineamiento que sería presentado al Consejo Universitario es que por el momento se suspenda la creación del departamento mientras cumplen con el CEA los requisitos para concluir el perfil y dar tiempo para conocer cómo evoluciona el tema de los presupuestos para en un futuro determinar si se puede crear ese departamento.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (**Véase tabla en la página 8**).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. La Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional continúa con la discusión del Análisis del *Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación* (CAUCO-DIC-18-011).

El Consejo Universitario **ACUERDA** devolver a la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional el *Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación*, con el fin de que esta considere crear una subcomisión especial que realice la revisión integral del Reglamento, y que en un plazo recomendado de un mes, presente al plenario el dictamen respectivo.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. La Comisión Especial presenta el dictamen referente a las mejoras en los procesos de elección y representación

de los colegios profesionales universitarios de Costa Rica, a saber: la Asamblea Plebiscitaria, la Asamblea Colegiada Representativa y el Consejo Universitario (CE-DIC-18-007).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En la sesión N.º 6190, artículos 4a y 4b, del 31 de mayo de 2018, se presentó el dictamen PM-DIC-18-017, elaborado por el Ing. M.B.A. Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU), con la propuesta de anulación del dictamen PM-DIC-17-015, para eliminar los incisos g), de los artículos 13 y 14, y el e), correspondiente al artículo 24, del *Estatuto Orgánico*. Se aprueba el pase para la conformación de una comisión especial, integrada por el M.B.A. Marco Vinicio Calvo Vargas, la Dra. Teresita Cordero Cordero, la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, una persona representante de FECOPROU y la Prof. Cat. Madeline Howard Mora (coordinadora).
2. El director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, en el oficio CU-787-2018, le solicita a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios nombrar a una persona representante de esta entidad ante la comisión especial, con el propósito de que brinde sus aportes en la elaboración de este dictamen, que procura mejorar los procesos de elección y representación de los colegios profesionales universitarios de Costa Rica ante los órganos colegiados de la Universidad de Costa Rica, a saber: la Asamblea Plebiscitaria, la Asamblea Colegiada Representativa y el Consejo Universitario.
3. La Federación de Colegios Profesionales Universitarios, según el oficio FCPR-55-JUN-2018, del 27 de junio de 2018, nombra ante esta comisión especial como representante, al Ing. Fernando Silesky Guevara.
4. El artículo 3 del *Estatuto Orgánico* señala que:
La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.
5. Como resultado del III Congreso Universitario, el cual se ha catalogado como histórico en la construcción de la Universidad de Costa Rica (UCR), se tomaron importantes acuerdos para incorporar la representación de los colegios profesionales en la nueva estructura universitaria.
6. En el ejercicio de la autonomía, otorgada constitucionalmente a la Universidad de Costa Rica, se incorpora la representación de la sociedad civil por medio de los colegios profesionales, en concordancia con la génesis y el desarrollo de la

educación superior en el país, que data desde finales del siglo XIX, decisión que expresa una voluntad de participación de la integración con la sociedad costarricense, la cual fue refrendada en la Asamblea Universitaria N.º 75, del 11 de agosto de 1972.

7. El artículo 12 del Estatuto Orgánico establece que:
La Asamblea Universitaria es el organismo de más alta jerarquía de la Universidad de Costa Rica en el cual reside la máxima autoridad de la Institución. Actúa por medio de dos órganos, cada uno con su propia organización y funciones separadas:
 - a) *La Asamblea Plebiscitaria.*
 - b) *La Asamblea Colegiada Representativa.*
8. El *Estatuto Orgánico* define, en los artículos 13, inciso g), y 14, inciso g), lo siguiente:
Artículo 13.- Integran la Asamblea Plebiscitaria:
(...)
 - g) *Dos representantes por cada uno de los Colegios Profesionales Universitarios nombrados por la respectiva Junta Directiva (...).*
Artículo 14.- Integran la Asamblea Colegiada Representativa:
(...)
 - g) *Un representante por cada uno de los Colegios Profesionales Universitarios nombrado por la respectiva Junta Directiva (...).*
9. En el artículo 24 del *Estatuto Orgánico* se determina la siguiente conformación del Órgano Colegiado:
Artículo 24.- El Consejo Universitario estará integrado por:
 - a) *Una persona del sector académico por cada área y otra por las sedes regionales, quienes deberán tener al menos la categoría de profesor asociado. La elección la realizará la Asamblea Plebiscitaria de entre los candidatos o candidatas que presente cada una de las áreas y las sedes regionales.*
 - b) *Un miembro del sector administrativo electo por los administrativos.*
 - c) *Dos miembros del sector estudiantil, quienes serán electos por los estudiantes, de acuerdo con el reglamento que para tal efecto promulga la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, el cual deberá estar inscrito en el Registro de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.*
 - ch) *Se elimina.*
 - d) *El Rector.*

e) *Un representante designado por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, graduado en la Universidad de Costa Rica.*

El Ministro de Educación Pública podrá asistir con voz y voto a las sesiones del Consejo Universitario, en carácter de miembro honorario, por lo que no se tomará en cuenta para efectos de quórum.

Los miembros del Consejo Universitario, salvo los representantes del sector estudiantil, deben ser costarricenses.

10. En el artículo 24, inciso e), del *Estatuto Orgánico* se señala, de forma explícita, que la persona representante de los colegios profesionales ante el Consejo Universitario debe ser graduada de la Universidad de Costa Rica. Este no es el caso de la representación de los colegios profesionales ante la Asamblea Plebiscitaria y la Asamblea Colegiada Representativa, lo que puede generar conflictos si se incorporaran personas graduadas de universidades privadas, que pueden intervenir en decisiones importantes, tales como modificaciones al *Estatuto Orgánico* y en la elección de autoridades universitarias (Rectoría y Consejo Universitario).
11. Los colegios profesionales cumplen un importante papel dentro de la sociedad costarricense, al velar por la ética y la excelencia en el ejercicio profesional, función que les fue delegada por el Estado. Por otra parte, tienen un papel activo en temas relevantes, y participan orientando, promoviendo u opinando sobre políticas y leyes que contribuyan al bien común. FECOPROU constituye una entidad estatal de derecho público y en la actualidad agrupa a 28 colegios profesionales. El comité permanente es conformado por dos personas delegadas por parte de cada uno de los colegios que la integran. La presidencia es ejercida de forma rotativa.
12. Los colegios profesionales tienen una representación¹ en la Asamblea Plebiscitaria y en la Asamblea Colegiada Representativa. Asimismo, la FECOPROU cuenta con una persona representante ante el Consejo Universitario, como ya se mencionó.
13. Dentro de su visión, FECOPROU resalta ser reconocida por la sociedad como una entidad, profesional, con alta capacidad intelectual y solvencia ética, capaz de incidir en la política pública del país, a favor del desarrollo humano y la equidad social. En este sentido, su segundo objetivo enuncia: b) Cooperar con la universidad en el desarrollo de las actividades profesionales y con las demás instituciones públicas, en cuanto pueda servir a sus fines o sea demandada su colaboración.
14. Existen convenios entre la Universidad de Costa Rica y FECOPROU, así como con varios colegios profesionales que evidencian su relación histórica, académica y de cooperación. Por ejemplo, es de gran importancia el *Convenio Marco de Cooperación* suscrito en el 2017, el cual permite formalizar las relaciones de cooperación, entre las partes, facilitar y desarrollar propuestas colaborativas de procesos de formación permanente, de acuerdo con los programas que deberán ser elaborados entre ambas instituciones.
15. Los colegios profesionales mantienen vínculos y dan importantes aportes a diversas escuelas y facultades de la Universidad de Costa Rica, tanto en lo relativo al plan de estudios, como en la actualización y validación de los perfiles profesionales propuestos por las unidades académicas y que requiere la sociedad costarricense.
16. Los colegios profesionales han apoyado de forma desinteresada los procesos de acreditación y reacreditación de varias de las carreras impartidas por la Universidad de Costa Rica, e incluso, en algunos casos, esto ha implicado un apoyo económico.
17. Los colegios profesionales y la Universidad de Costa Rica realizan esfuerzos conjuntos para verificar los atestados de las personas graduadas en el exterior y que desean colegiarse, garantizando así la calidad académica de quienes se incorporan.
18. Son valiosos los aportes de personas universitarias que han participado en calidad de representantes de los colegios profesionales en distintas actividades, tales como: congresos, foros, mesas de trabajo, comisiones y congresos universitarios organizados por la Universidad de Costa Rica.
19. En el oficio OJ-853-2017, el Dr. Luis Baudrit, director de la Oficina Jurídica, señala que: (...) *La incorporación de un representante de esa Federación no es arbitraria, pues responde a dos razones concretas. En primer lugar, con dicha incorporación la universidad garantiza al sector profesional el derecho de voz y voto en la toma de decisiones, competencia de ese Consejo. Como se sabe, uno de los propósitos de la Universidad de Costa Rica es la formación de profesionales en todos los campos (artículo 5, inciso c) del Estatuto Orgánico, de forma que una representación del sector profesional cobra total pertinencia. En segundo lugar, no es cualquier profesional quien puede ser designado para dicho puesto. El Estatuto Orgánico establece un requisito sustancial, a saber, que el designado sea graduado de la Universidad de Costa Rica, por lo que con este representante se tiene, de alguna manera indirecta, una representación de los graduados universitarios. Es significativo que sea el único miembro del Consejo Universitario que obligatoriamente deba ser graduado de esta alma mater (...).*

1. ANEXO 1.

20. Como una universidad humanista y orientada por los preceptos consignados en el *Estatuto Orgánico*, nos debemos al desarrollo nacional y a la solución de los problemas que afectan a la sociedad; por lo tanto, bajo ninguna circunstancia se debe perder la vinculación con nuestro entorno, que es lo que le permite a la Institución tener un mejor conocimiento sobre la problemática nacional y las condiciones de trabajo, que pueden orientar las modificaciones de los planes de estudios para mejorar la calidad de la educación que se ofrece al estudiantado. Tomando en consideración la importancia de mantener y estrechar la relación de la Universidad con la sociedad, se debe mantener la vinculación con los colegios profesionales.
21. La educación superior tiene una función pública fundamental, como un elemento transformador, capaz de impulsar los cambios que Costa Rica requiere. Así, el hecho de que la UCR mantenga un vínculo estructural con los colegios profesionales, ha certificado su función socio-educativa y con ello ha permitido demostrar la validez de la colaboración mutua en la búsqueda del bien común.
22. Por otra parte, el Tribunal Electoral Universitario (TEU) cita que: (...) *no todos los colegios profesionales acreditan sus representantes en tiempo y forma (...)*, a pesar de los esfuerzos que este tribunal realiza para que la mayor parte tengan representación (TEU-886-2018, del 8 de agosto de 2018).
23. El TEU señala también que: (...) *en el padrón electoral hay consignados colegios que no aparecen en la página de la FECOPROU, tal es el caso de el Colegio de Profesionales en Orientación, el Colegio de Profesionales en Sociología y el Colegio de Contadores Públicos (...)* (TEU-886-2018, del 8 de agosto de 2018). No obstante, datos actuales arrojan que el Colegio de Profesionales en Sociología ya está incorporado al órgano federativo.
24. Al analizar los datos proporcionados por el Tribunal Electoral Universitario, de las Asambleas Plebiscitarias del 2012 al 2017, sobre la participación de las personas designadas por los colegios profesionales, se puede observar que únicamente para la elección de la Rectoría los porcentajes son elevados, no así para el resto de la representación docente ante el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, que ha sido escasa, como se aprecia en los siguientes cuadros:

| Participación de los Colegios Profesionales en la elección de la Rectoría | | | | | | |
|--|---------|------|------------|------|-------|-------|
| Año | Votaron | | No votaron | | total | |
| | abs | % | abs | % | abs | % |
| 2012 | 50 | 83,3 | 10 | 16,7 | 60 | 100,0 |
| 2016 | 43 | 74,1 | 15 | 25,9 | 58 | 100,0 |

Fuente: Tribunal Electoral Universitario

| Participación de los Colegios Profesionales en la elección de representación docente en el Consejo Universitario | | | | | | |
|---|---------|------|------------|---|-------|-------|
| Áreas Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Sociales y Ciencias Básicas | | | | Áreas Artes Letras, Ingeniería y Sedes Regionales | | |
| Año | Votaron | | No votaron | | total | |
| | abs | % | abs | % | abs | % |
| 2012 | 22 | 36,7 | 38 | 63,3 | 60 | 100,0 |
| 2016 | 28 | 45,2 | 34 | 54,8 | 62 | 100,0 |

| Año | Votaron | | No votaron | | total | |
|------|---------|------|------------|------|-------|-------|
| | abs | % | abs | % | abs | % |
| 2013 | 21 | 37,5 | 35 | 62,5 | 56 | 100,0 |
| 2017 | 26 | 48,1 | 28 | 51,9 | 54 | 100,0 |

Fuente: Tribunal Electoral Universitario

ACUERDA

1. Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico iniciar el proceso establecido en el artículo 236 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* para modificar el inciso g) de los artículos 13 y 14, el inciso e) del artículo 24, y el artículo 25, de la siguiente manera:

| Estatuto Orgánico (vigente) | Estatuto Orgánico (Modificación) |
|--|--|
| <p>Artículo 13. Integran la Asamblea Plebiscitaria:</p> <p>g) Dos representantes por cada uno de los Colegios Profesionales Universitarios nombrados por la respectiva Junta Directiva</p> | <p>Artículo 13. Integran la Asamblea Plebiscitaria:</p> <p>g) <u>Una persona</u> representante por cada uno de los colegios profesionales universitarios nombrada por la respectiva Junta Directiva, <u>la cual debe ser graduada de una universidad pública de Costa Rica.</u></p> |
| <p>Artículo 14. Integran la Asamblea Colegiada Representativa:</p> <p>g) Un representante por cada uno de los Colegios Profesionales Universitarios nombrado por la respectiva Junta Directiva</p> | <p>Artículo 14. Integran la Asamblea Colegiada Representativa:</p> <p>g) <u>Una persona</u> representante por cada uno de los colegios profesionales universitarios nombrada por la respectiva Junta Directiva, <u>la cual debe ser graduada de una universidad pública de Costa Rica.</u></p> |
| <p>Artículo 15. Corresponde exclusivamente a la Asamblea Plebiscitaria:</p> <p>a) Elegir a las personas que integran el Consejo Universitario provenientes del sector académico y al rector o rectora de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con el régimen especial que establezca el reglamento correspondiente.</p> | <p>Artículo 15. Corresponde exclusivamente a la Asamblea Plebiscitaria:</p> <p>a) Elegir a las personas que integran el Consejo Universitario provenientes del sector académico, <u>a la representación de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (a partir de la terna propuesta por el ente federativo)</u> y al rector o a la rectora de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con el régimen especial que establezca el reglamento correspondiente.</p> |
| <p>Artículo 24. El Consejo Universitario estará integrado por:</p> <p>e) Un representante designado por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, graduado en la Universidad de Costa Rica.</p> | <p>Artículo 24. El Consejo Universitario estará integrado por:</p> <p>e) <u>Una persona representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, graduada en la Universidad de Costa Rica, con al menos el grado de maestría.</u></p> |
| <p>Artículo 25. Los miembros del Consejo Universitario que se refieren los incisos a) y b) del artículo anterior, se elegirán por periodos de cuatro años, sin derecho a reelección inmediata, salvo el caso contemplado en el artículo 144 de este Estatuto. Deberán dedicar tiempo completo al ejercicio de sus funciones.</p> <p>El miembro del Consejo Universitario al que se refiere el inciso e) del artículo anterior se elegirá por un plazo de dos años renovable una sola vez. Las personas que integren el Consejo Universitario por un periodo de cuatro años, no podrán ser elegidas o designadas para el periodo inmediato al cese de su función, salvo lo estipulado en el artículo 39 y 144 del Estatuto Orgánico.</p> | <p>Artículo 25. <u>Las personas integrantes</u> del Consejo Universitario a que se refieren los incisos a), b) y e) del artículo anterior, se elegirán por periodos de cuatro años, sin derecho a reelección inmediata, salvo el caso contemplado en el artículo 144 de este Estatuto. Deberán dedicar tiempo completo al ejercicio de sus funciones.</p> <p><u>La persona miembro del Consejo Universitario a la que se refiere el inciso e) del artículo anterior se elegirá a partir de una terna propuesta por la Federación de Colegios Profesionales por un plazo de cuatro años.</u> Las personas que integren el Consejo Universitario por un periodo de cuatro años, no podrán ser elegidas o designadas para el periodo inmediato al cese de su función, salvo lo estipulado en los artículos 39 y 144 del Estatuto Orgánico.</p> |

2. Definir, por parte del Consejo Universitario, el proceso de transición en caso de que este cambio estatutario sea acogido por la Asamblea Colegiada Representativa.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario, **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a la Licda. Carolina Calderón Morales, jefa de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), quien expondrá el Informe de la evaluación semestral del Plan Anual Operativo 2018.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario recibe a la Licda. Carolina Calderón Morales, jefa de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), quien expone el Informe de la evaluación semestral del Plan Anual Operativo 2018. La acompaña el M.Sc. Carlos Granados Hernández.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 6228, artículo 4
Jueves 11 de octubre de 2018

| FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS ACTIVIDAD / ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|--|------------------------------|--|--|--|
| Alejandro Vargas Román Sistema de Estudios de Posgrado | Docente Instructor | Montreal, Canadá | Actividad: Del 14 al 16 de octubre Itinerario: Del 13 al 19 de octubre Permiso: Del 13 al 16 de octubre Vacaciones: Del 17 al 19 de octubre | Aporte personal: Pasaje terrestre \$200,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.396,00 Total: \$1.596,00 | Fondo Restringido N.º 2209: Pasaje aéreo \$535,25 Inscripción \$533,00 Total: \$1.068,25 |
| <p>ACTIVIDAD: 4.º Congreso Mundial de Malformaciones Arteriovenosas.</p> <p>ORGANIZA: Europa Organization.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos en los nuevos enfoques en materia endovascular.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva</i></p> | | | | | |
| Leonardo Villalobos Arias Centro de Investigaciones en Tecnología de la Información y la Comunicación | Docente Interino | Guadalajara, Jalisco, México | Actividad: Del 17 al 19 de octubre Itinerario: Del 16 al 20 de octubre Permiso: Del 16 al 20 de octubre | FundaciónUCR: Pasaje aéreo \$284,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$355,60 Total: \$639,60 | Inscripción \$260,40 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$128,00 Total: \$388,40 |
| <p>ACTIVIDAD: 7.th International Conference on Software Processes Improvement.</p> <p>ORGANIZA: Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “MBT4J: Automating the model-based testing process for Java applications”.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Sunny González Serrano Escuela de Enfermería | Docente Asociada Otros aportes otorgados en la sesión N.º 737 de Rectoría | Panamá, Panamá | Actividad: Del 22 al 24 de noviembre Itinerario: Del 21 al 24 de noviembre Permiso: Del 21 al 24 de noviembre | Universidad Metropolitana: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$270,00 | Pasaje aéreo \$408,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$176,29 Total: \$584,29 |
| <p>ACTIVIDAD: Congreso Neuroeducación Atención Temprana y Neurodesarrollo.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Metropolitana de Panamá.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Resultados de la investigación de la Prueba de valoración del desarrollo infantil de niños y niñas entres 0 y 6 años. EDIN II Experiencia Costa Rica”.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |

VIÁTICOS

Sesión N.º 6228, artículo 4
Jueves 11 de octubre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS ACTIVIDAD / ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|--|-----------------------------|---|---|--|
| Ana Patricia Fumero Vargas Instituto de Investigaciones en Arte | Docente Catedrática Otros aportes otorgados en la sesión N.º 773 de la Rectoría | Bogotá, Colombia | Actividad: Del 29 al 31 de octubre Itinerario: Del 28 de octubre al 1.º de noviembre Permiso: Del 28 de octubre al 1.º de noviembre | Aporte personal: Pasaje terrestre \$100,00 | Pasaje aéreo \$352,69 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$365,56 Total: \$718,25 |
| <p>ACTIVIDAD: I Jornadas de Institutos Latinoamericanos de Investigación en Artes (ILIA).</p> <p>ORGANIZA: Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de los Andes.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Publicaciones periódicas académicas en artes".</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Zuhra Sasa Marín Escuela de Arquitectura | Docente Instructora | Beirut, Líbano | Actividad: Del 31 de octubre al 3 de noviembre Itinerario: Del 29 de octubre al 5 de noviembre Permiso: Del 29 de octubre al 5 de noviembre | Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Total: \$1.350,00 | Pasaje aéreo \$1.659,50 Inscripción \$92,00 Total: \$1.751,50 |
| <p>ACTIVIDAD: City Street 3.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Notre Dame, Líbano.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Media, mediations and public art interventions. The barrio La Luisa macro-mural project".</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Paola Vidal Rivera Escuela de Ingeniería Civil | Docente Interino (4) | Wageningen, Holanda | Actividad: Del 16 al 18 de octubre Itinerario: Del 14 al 25 de octubre Permiso: Del 16 al 18 de octubre Vacaciones: 19, 22, 23 y 24 de octubre | | Pasaje aéreo \$1.309,60 Inscripción \$210,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$694,26 Total: \$2.213,86 |
| <p>ACTIVIDAD: Conferencia internacional "Water Science for impact".</p> <p>ORGANIZA: Wageningen University and Research.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Drinking Water Supply in the Abangares River Basin, Guanacaste, Costa Rica".</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |

RESOLUCIÓN R-329-2018

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho. Yo, Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

RESULTANDO

PRIMERO: Que por medio de la resolución R-1398-2010, la Rectoría promulgó el *Reglamento Específico de Donaciones*.

SEGUNDO: Que la Vicerrectoría de Administración presentó una propuesta de modificación parcial al *Reglamento Específico de Donaciones*, como resultado del análisis realizado por la Comisión de Análisis de Activos.

TERCERO: Que la Oficina Jurídica analizó las modificaciones propuestas e indicó en el oficio OJ-570-2017 que no existía objeción alguna a estas.

CUARTO: Que se han seguido todas las diligencias útiles y necesarias para el dictado de la presente resolución.

CONSIDERANDO

ÚNICO: La Rectoría analizó la propuesta presentada por la Vicerrectoría de Administración y considera que las modificaciones que se proponen vienen a dar mayor precisión a las disposiciones del Reglamento, lo que permitirá una mejora en la tramitación de las donaciones que recibe la Institución.

Así, se modificará el título de la norma, para indicar de forma expresa que se trata de un reglamento aplicable a la aceptación de donaciones, y los artículos 2, 4, 6, 10 y 12, permaneciendo el resto de los artículos inalterados.

POR TANTO

LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:

RESUELVE:

1. Modificar el título del *Reglamento Específico de Donaciones*, que en adelante se denominará *Reglamento Específico para la Aceptación de Donaciones a la Universidad de Costa Rica*.
2. Modificar los artículos 2, 4, 6, 10 y 12 del *Reglamento Específico para la Aceptación de Donaciones a la Universidad de Costa Rica*, de la siguiente forma:

ARTÍCULO 2. Definiciones

- Donación: es el traspaso gratuito del dominio de bienes muebles, inmuebles, valores, materiales o equipos que una persona física o jurídica, nacional o extranjera decide realizar a la Universidad de Costa Rica.
- Valor equivalente de la donación: Refiere al precio de los bienes donados en las condiciones en que se encuentran tal como si tuvieran que ser adquiridos por la Institución.
- Gastos sobre la donación: Se conforma de todos los gastos necesarios que deben erogarse para que los bienes donados sean puestos en la dependencia de la Institución que debe recibir la donación.
- Gastos preoperativos de la donación: Refiere a los gastos necesarios para poner en punto de utilización o aprovechamiento los bienes donados.
- Gastos por mantenimiento: Refiere a las erogaciones periódicas necesarias en los bienes donados para mantenerlos en condiciones normales de operación o funcionamiento.
- Declaración de Afinidad Institucional: Es una manifestación escrita que expresa “La donación propuesta en esta acta es coherente con los principios, propósitos e intereses de la Universidad de Costa Rica”.

ARTÍCULO 4. La persona que ejerce la dirección de las unidades académicas, unidades de investigación, o unidades administrativas, podrá aceptar aquellas donaciones que le autoriza el *Reglamento General de Donaciones*, siempre que los gastos relacionados con la donación y su mantenimiento posterior, sean financiados del presupuesto ordinario o de vínculo externo, según corresponda, de su unidad o de la disponibilidad de los proyectos o actividades de la unidad a su cargo. Cuando los gastos relacionados con la donación que se indican en el artículo 2 de este reglamento requieran de apoyo presupuestario adicional, salvo el uso normal de las partidas centralizadas, la decisión de su aceptación deberá ser trasladada a la Vicerrectoría respectiva.

ARTÍCULO 6. El informe que establece el *Reglamento General de Donaciones* para evaluar una donación, debe:

- a) Expresar claramente la conveniencia de su aceptación, debe contener la opinión a favor o en contra del responsable de la unidad que traslada la decisión, y deberá precisar los elementos de conveniencia y oportunidad que se deben tomar en cuenta para decidir la aceptación de una donación, así como la condición de propiedad de los bienes fehacientemente demostrada.
- b) Considerar aspectos legales, financieros, administrativos, y técnicos. Además de la recomendación técnica, el informe debe considerar un enfoque sobre la viabilidad

para el uso de fines universitarios, su beneficio, detallar el valor equivalente de la donación conceptuado en el artículo 2 de este reglamento específico, vida útil de los bienes a donar, e incluir de ser pertinente el valor científico cultural o histórico; advertir sobre riesgos ambientales, de seguridad, de salubridad, normativas aplicables relativas a su tenencia o uso, y la información adicional que considere pertinente.

- c) Cuando la unidad del responsable que traslada la decisión no tenga competencia para emitir una recomendación técnica que fundamente la aceptación de una donación, podrá requerir para ese efecto, la asistencia externa que considere pertinente o también de las dependencias técnicas institucionales según la naturaleza de la donación, entre ellas el Centro de Informática, Sección de Transportes, Oficina Jurídica, o cualquier otra pertinente. Estas tendrán el deber de facilitar en forma expedita el dictamen correspondiente que contenga su recomendación técnica, a favor o en contra de la aceptación de la donación.
- d) Cualquier otro aspecto que el decisor de la aceptación estime conveniente y no esté en el informe, podrá ser requerido al responsable de la unidad que trasladó la decisión sobre la aceptación de la donación.
- e) Cuando la donación sea de dinero para el desarrollo de alguna actividad específica, se debe suscribir un convenio específico o carta de entendimiento, en donde quede claramente establecido el uso que podrá darse de los fondos, los responsables de los mismos y la manera en que se administrarán.
- f) Se exige de la presentación del informe que indica este artículo, las donaciones que proceden como parte de las actividades de los proyectos de investigación debidamente autorizados e inscritos en la Fundación UCR.

ARTÍCULO 10. Será responsabilidad del Director (a), Decano (a) de la Unidad Académica, de investigación, o Jefe (a) de la Oficina Administrativa receptora de la donación, colaborar con las oficinas administrativas en los trámites y requisitos asociados con la donación, así como brindar la información completa y oportuna cuando sea necesario efectuar trámites de aduana y enviar la documentación correspondiente a la Oficina de Administración Financiera.

ARTÍCULO 12. Las donaciones relacionadas con los bienes que se detallan a continuación, deberá ajustarse a las siguientes consideraciones particulares:

- i) Todo equipo automotor que ingrese como donación pasará a formar parte de la flotilla de vehículos de la Universidad de Costa Rica y su uso deberá someterse a las políticas, reglamentos y normas pertinentes de la Institución. Asimismo, su inscripción ante el Registro

Nacional le corresponde a la Sección de Transportes de la Oficina de Servicios Generales, en coordinación con la Oficina Jurídica.

- ii) Cuando se trata de inmuebles la Rectoría, antes de determinar la conveniencia de aceptar la donación, solicitará a la Vicerrectoría de Administración que, con la asistencia técnica necesaria realice un estudio expedito que considere al menos los siguientes aspectos: criterio objetivo de si los inmuebles son apropiados para el uso que se propone asignarles, ubicación, acceso, calidad del terreno, disponibilidad de servicios públicos, costos de operación y de mantenimiento tales como electricidad, agua, reparaciones requeridas, zonas verdes, vigilancia, así como aquellos correspondientes a su situación legal: inscripción en el Registro Nacional, planos catastrados, impuestos, hipotecas, precarismo, etc.
- iii) Cuando se trate de semovientes, excepto pequeñas especies para uso en laboratorio con un peso menor a cinco kilos por espécimen, la aceptación de la donación debe ser determinada por la Vicerrectoría correspondiente, con fundamento en el informe acerca de la conveniencia institucional que justifica la aceptación de la donación y la asistencia técnica que considere pertinente.
- iv) Cuando se trate de obras de arte, objetos arqueológicos, objetos de valor cultural y otros de valor histórico, la propuesta de donación deberá ser trasladada a la Vicerrectoría correspondiente, la cual con fundamento en el informe acerca de la conveniencia institucional que justifica la aceptación de la donación, y la asistencia técnica que considere pertinente, determinará la aceptación de la donación. La donación que sea aceptada, deberá ser registrada ante la instancia institucional competente, en caso de existir alguna unidad encargada de controlar ese tipo de donaciones. La unidad receptora tendrá la prioridad en la utilización de la donación, salvo mejor criterio de conformidad con las disposiciones
- v) Todo tipo de material bibliográfico, audiovisual, didáctico, o afín, aceptado como donación, debe ser debidamente clasificado y registrado por el Sistema de Biblioteca Documentación e Información, este brindará prioridad para su utilización a la unidad receptora de la donación, salvo mejor criterio en su utilización de conformidad con las disposiciones establecidas para esos efectos. Cuando se trate de donaciones de materiales audiovisuales para los medios de comunicación social de la Universidad, trámite para efectos de clasificación corresponderá a las dependencias de Divulgación y Difusión de la Vicerrectoría de Acción Social.
- vi) Todo tipo de equipo relacionado con tecnología de la información (computadoras, microcomputadores, impresores, dispositivos de almacenamiento, u otros equipos afines), antes de ser aceptado como donación,

debe ser previamente evaluado por el Centro de Informática, que de manera rápida y expedita debe emitir su criterio y recomendación.

NOTIFÍQUESE:

1. A la Comunidad Universitaria.
2. Al Consejo Universitario, para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 807
Viernes 19 de octubre de 2018

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|---|---|
| Vernor Mesén Figueroa Escuela de Administración de Negocios | Docente | Iguazú, Brasil | Actividad: Del 21 al 24 de octubre Itinerario: Del 20 al 28 de octubre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$813,00 | Inscripción \$506,96 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$640,58 Total: \$1.147,54 |
| <p>ACTIVIDAD: XXIII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos. ORGANIZA: Federación Latinoamericana de Auditores Internos. JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación en el área de la auditoría interna. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Daniel Azofeifa Alvarado Escuela de Física | Docente | Guangzhou, China | Actividad: Del 28 de octubre al 2 de noviembre Itinerario: Del 23 de octubre al 9 de noviembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.330,00 | Inscripción \$490,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$473,42 Total: \$963,42 |
| <p>ACTIVIDAD: The 16.th International Symposium on Metal-Hydrogen Systems. ORGANIZA: South China University of Technology. JUSTIFICACIÓN: Presentación oral. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Alejandra Hernández Mata Facultad de Odontología | Docente | Bogotá, Colombia | Actividad: Del 1.º al 3 de noviembre Itinerario: Del 29 de octubre al 4 de noviembre | | Pasaje aéreo \$357,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,83 Total: \$657,83 |
| <p>ACTIVIDAD: 25.º Congreso Latinoamericano de Operatoria Dental. ALODYB. ORGANIZA: ALODYB JUSTIFICACIÓN: Participa como presidenta y delegada de la ACODYB (Asociación Costarricense de Operatoria y Biomateriales) y como asistente en el Congreso. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 807
Viernes 19 de octubre de 2018
Continuación

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|-----------------------------------|---|---|--|
| Olman Hernández Ureña Escuela de Arquitectura | Docente | San Salvador, El Salvador | Actividad: Del 25 al 26 de octubre Itinerario: Del 24 al 27 de octubre | Aporte personal: Inscripción \$25,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$75,00 Total: \$100,00 | Pasaje aéreo \$350,05 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$422,57 Total: \$772,62 |
| <p>ACTIVIDAD: IX Foro Centroamericano por la Acreditación de Programas de Arquitectura, Ingeniería y Diseño (ACAAI).</p> <p>ORGANIZA: Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dará a conocer el Sistema de Acreditación de ACAAI (2018).</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Leonardo José Marín Paniagua Escuela de Ingeniería Eléctrica | Docente | Barranquilla, Atlántico, Colombia | Actividad: Del 1.º al 3 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 4 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 | Pasaje aéreo \$600,00 Inscripción \$210,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$419,37 Total: \$1.229,37 |
| <p>ACTIVIDAD: 2018 IEEE Colombian Conference on Robotics and Automation (CCRA 2018).</p> <p>ORGANIZA: IEEE Robotics and Automation Society (RAS) - Colombian Chapter, IEEE Colombian Caribbean Subsection</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Expondrá un artículo científico y que será publicado en la IEEE Explore.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Montserrat Sagot Rodríguez Centro de Investigación en Estudios de la Mujer | Docente | Buenos Aires, Argentina | Actividad: Del 17 al 23 de noviembre Itinerario: Del 16 al 24 de noviembre | CLACSO: Inscripción \$125,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$625,00 | Pasaje aéreo \$676,19 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Total: \$1.376,19 |
| <p>ACTIVIDAD: 26.º Asamblea General de CLACSO y 8.º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.</p> <p>ORGANIZA: CLACSO.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Habrá un foro especial sobre feminismos, géneros y políticas en la región, el cual es de suma relevancia para el CIEM, así como para sus propias investigaciones.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 808
Jueves 25 de octubre de 2018

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------|-----------------------------|---|---|--|
| Mauricio Araya Quesada Sede Regional de Occidente | Docente | Machala, Ecuador | Actividad: Del 6 al 9 de noviembre Itinerario: Del 5 al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$800,00 Inscripción \$140,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$560,00 Total: \$1.500,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XIII Congreso Latinoamericano de Humanidades.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Técnica de Machala, Ecuador.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará una ponencia. También será importante el contacto con la organización para poder impulsar un congreso de humanidades en Costa Rica en el 2020.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Víctor Manuel Jiménez García Centro de Investigación en Granos y Semillas | Autoridad Universitaria | Stuttgart, Alemania | Actividad: Del 19 al 21 de noviembre Itinerario: Del 17 al 22 de noviembre | Universidad de Hohenheim: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$460,00 | Pasaje aéreo \$1.016,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 200.th Anniversary of the University of Hohenheim.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Hohenheim.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará en representación del señor Rector.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Catalina Benavides Varela Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología | Docente | Quito, Ecuador | Actividad: Del 5 al 9 de noviembre Itinerario: Del 3 al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$742,76 |
| <p>ACTIVIDAD: V Reunión Binacional Costa Rica-Ecuador para el trazado del límite exterior de las plataformas continentales de Costa Rica y Ecuador.</p> <p>ORGANIZA: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República de Costa Rica y República del Ecuador.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Es integrante de la Comisión de Asesoría Técnico-Científica sobre la Extensión de la Plataforma Continental de Costa Rica desde el año 2009, en la que ha trabajado en el procesamiento conjunto de datos batimétricos, obtenidos durante las campañas de levantamiento de esta información por el buque ecuatoriano Orión. El propósito de esta reunión será informar sobre las acciones realizadas, los trabajos ejecutados y los resultados obtenidos durante los años 2017 y 2018. Además, se pondrá en conocimiento de las autoridades de ambos países, el plan de trabajo y los requerimientos para su ejecución.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 808
Jueves 25 de octubre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------|--|
| Manuel Solano Beauregard Escuela de Psicología | Docente | Tijuana, México | Actividad: Del 31 de octubre al 1.º de noviembre Itinerario: Del 30 de octubre al 2 de noviembre | Pasaje aéreo \$1.000,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$571,87 |
| <p>ACTIVIDAD: Tercer Congreso Internacional de Ciencias de la Salud.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Baja California.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará una ponencia sobre la psicología aeronáutica y las repercusiones psicológicas que tiene el estrés postraumático en el personal aeronáutico.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 809
Viernes 26 de octubre de 2018

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|---|---|--|---|
| Mauricio Argüello Solano Sede Regional del Atlántico | Docente | La Plata- Buenos Aires, Argentina | Actividad: Del 7 al 19 de diciembre Itinerario: Del 7 al 19 de diciembre | | Pasaje aéreo \$1.000,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$1.300,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Seminario –Taller: Conceptos Avanzados de Seguridad Informática.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Nacional de La Plata (UNLP).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación en ataques, análisis de <i>phishing</i>, seguridad de aplicaciones web, mecanismos de protección del usuario, mecanismos de protección de la infraestructura tales como <i>firewall</i> de red, mecanismos de detección de intrusos, <i>firewall</i> de aplicación web, gestión de incidentes, auditoría, monitoreo de seguridad, manejo de información sensible y confidencial, entre otros.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Lorena López González Escuela de Administración Pública | Docente | Montevideo, Uruguay | Actividad: Del 5 al 17 de noviembre Itinerario: Del 3 al 18 de noviembre | Aporte personal: Pasaje terrestre \$150,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Universidad de la República de Uruguay: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.200,00 Total: \$1.850,00 | Pasaje aéreo \$920,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Intercambio académico con Universidad de la República de Uruguay.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de la República de Uruguay.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá un seminario en el que presentará la evolución de las políticas públicas costarricenses en el tiempo y las implicaciones que ello tiene para el sector y el país.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Henry Hernández Vega Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales | Administrativo | Cartagena de Indias, Colombia | Actividad: Del 31 de octubre al 2 de noviembre Itinerario: Del 30 de octubre al 3 de noviembre | | Pasaje aéreo \$525,59 Inscripción \$32,89 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$462,40 Total: \$1.020,88 |
| <p>ACTIVIDAD: Expotecnología 2018.</p> <p>ORGANIZA: Facultad de Diseño e Ingeniería. Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo (TECNAR).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el trabajo titulado “Externalidades ambientales en seguridad vial y en infraestructura del transporte de carga ferroviaria en la zona atlántica costarricense” en coautoría con Nicolás Mata-Díaz.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 809
Viernes 26 de octubre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-------------------------------|---|---|--|--|
| Luis Eduardo Amaya Briceño Sede Regional de Guanacaste | Docente | La Plata, Buenos Aires, Argentina | Actividad: Del 7 al 19 de diciembre Itinerario: Del 7 al 19 de diciembre | Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 | Pasaje aéreo \$1.000,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$1.300,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Seminario-Taller: Conceptos Avanzados de Seguridad Informática.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Nacional de la Plata (UNPL).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Este curso tiene como objetivo desarrollar los aspectos técnicos relacionados con amenazas de seguridad existentes hoy en día en las redes y aplicaciones de las organizaciones, y los mecanismos de mitigación que pueden implementarse a fin de minimizar los riesgos que dichas amenazas provocan.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 810
Lunes 29 de octubre de 2018

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------|--|
| Judith Umaña Cascante Escuela de Tecnologías en Salud | Docente | San Salvador, El Salvador | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 6 al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$397,32 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$510,38 Total: \$907,70 |
| ACTIVIDAD: Primer Encuentro Centroamericano de Escuelas Formadoras de Fisioterapia para la Gestión del Mejoramiento de la Calidad. ORGANIZA: Universidades Nacionales de Centroamérica. JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación, exponer las experiencias y vivencias académicas y crear un espacio de intercambio para desarrollar una agenda común de trabajo a corto y mediano plazo. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i> | | | | | |
| Heilyn Fernández Huertas Escuela de Tecnologías en Salud | Docente | San Salvador, El Salvador | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 6 al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$261,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$482,94 Total: \$743,94 |
| ACTIVIDAD: Primer Encuentro Centroamericano de Escuelas Formadoras de Fisioterapia para la Gestión del Mejoramiento de la Calidad. ORGANIZA: Universidad Nacional de El Salvador (UES) y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i> | | | | | |
| Xinia Carrillo Sánchez Sede Regional de Guanacaste | Docente | Ciudad de Panamá, Panamá | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 5 al 9 de noviembre | | Pasaje terrestre \$175,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$591,19 Total: \$766,19 |
| ACTIVIDAD: Gira Internacional a Ciudad de Panamá. ORGANIZA: Terminal Internacional Manzanillo invita a la Sede Regional de Guanacaste. JUSTIFICACIÓN: Fortalecer conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 810
Lunes 29 de octubre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|
| Iván Villalobos Alpizar Escuela de Filosofía | Docente | Hamburgo, Alemania | Actividad: Del 2 al 9 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$991,46 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$508,00 Total: \$1.499,46 |
| <p>ACTIVIDAD: Marxismo y Filosofía (Marxismus and Philosophie).</p> <p>ORGANIZA: Asociación Ernst-Bloch.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará un trabajo y será publicado en alemán en el Anuario "Vorschein" de la Asociación Ernst Bloch.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Catalina Smith Molina Escuela de Tecnologías en Salud | Docente | San Salvador, El Salvador | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 6 al 10 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$150,00 | Pasaje aéreo \$167,83 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Total: \$517,83 |
| <p>ACTIVIDAD: Primer Encuentro Centroamericano de Escuelas de Fisioterapia.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Nicaragua y la Universidad Nacional de El Salvador.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Generar nuevos vínculos y alianzas con las escuelas de Fisioterapia de las Universidades Públicas de Centroamérica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------------|--------------------------------------|---|--|--|
| Luis Armando Durán Segura Escuela de Arquitectura | Docente | La Paz, Bolivia | Actividad: Del 12 al 14 de noviembre Itinerario: Del 10 al 17 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 | Pasaje aéreo \$905,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$1.205,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Utopías Emergentes: Diálogos entre la Antropología, el Arte y la Curaduría. Bienal Internacional de Arte SIART.</p> <p>ORGANIZA: Museo Nacional de Arte del Banco Central de Bolivia y el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas de la Universidad Mayor de San Andrés.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambio académico.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Aarón Galagarza Carrillo Sede Regional del Pacífico | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 10 al 12 de noviembre Itinerario: Del 9 al 13 de noviembre | | Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$231,33 Total: \$581,33 |
| <p>ACTIVIDAD: Java Day Guatemala 2018.</p> <p>ORGANIZA: Grupo de Usuarios Java de Guatemala –GuateJUG–.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dictará una conferencia con el tema “Taller de configuración de un entorno de desarrollo de JAVA en la plataforma Linux”.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Danilo Chacón Gutiérrez Instituto Clodomiro Picado | Administrativo | Ciudad de Panamá, Panamá | Actividad: Del 21 al 25 de noviembre Itinerario: Del 20 al 26 de noviembre | | Pasaje aéreo \$300,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XXII Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación.</p> <p>ORGANIZA: Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Las actividades del Serpentario del Instituto Clodomiro Picado contienen un componente ecológico en la conservación de especies de serpientes venenosas; además, conocimiento científico y técnico que da pie a mejoras en los procesos y esfuerzos de conservación <i>ex-situ</i> de especies de serpientes venenosas en Costa Rica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|--|--|
| Randall Jiménez Retana Recinto de Golfito | Docente | Madrid, España | Actividad: Del 8 al 16 de noviembre Itinerario: Del 6 al 18 de noviembre | | Pasaje aéreo \$946,55 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$553,45 Total: \$1.500,00 |
| <p>ACTIVIDAD: V Congreso Internacional de Bioética: Neuroeducación moral y desarrollo humano. Karl Otto Apel, In Memoriam.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Valencia.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia y tendrá reuniones de coordinación.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Sandra Gabriela Sibaja Fernández Escuela de Salud Pública | Docente | Brasilia, Brasil | Actividad: Del 8 al 10 de noviembre Itinerario: Del 7 al 11 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 | Pasaje aéreo \$1.485,70 |
| <p>ACTIVIDAD: VII Congreso Internacional de la Redbioética UNESCO.</p> <p>ORGANIZA: Redbioética UNESCO.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Moderará una mesa redonda con el tema “Bioética social frente a la vulneración de los Derechos Humanos”. Actualización de conocimientos.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Maribelle Vargas Montero Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas | Docente | Panamá, Panamá | Actividad: Del 12 al 14 de noviembre Itinerario: Del 11 al 15 de noviembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$283,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$608,58 |
| <p>ACTIVIDAD: Taller de trabajo para el desarrollo de modelos y protocolos nacionales para el manejo de floraciones de algas nocivas en zonas costeras de la región IOCARIBE.</p> <p>ORGANIZA: Grupo de trabajo sobre floraciones de algas nocivas para el Caribe y Regiones Adyacentes HAB-ANCA.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Recopilar la información de primera mano para el área Caribe de los expertos que actualmente están trabajando con floraciones algales, la cual servirá para apoyar el trabajo de la Comisión Interinstitucional de la Marea Roja en Costa Rica, de la cual es la representante por la UCR.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|--------------------------------|---|--|--|
| Federico Rivera Romero Sede Regional del Atlántico | Docente | Guadalajara, México | Actividad: Del 6 al 9 de noviembre Itinerario: Del 5 al 10 de noviembre | | Pasaje aéreo \$576,00 Inscripción \$126,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$730,00 Total: \$1.432,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.</p> <p>ORGANIZA: XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Actores sociales y estratégicos de la política de los proyectos de inversión de obra pública en Costa Rica y su impacto en la economía en el periodo de 2013-2017".</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Franklin David Rodríguez Vargas Instituto de Investigaciones en Educación | Administrativo | Ciudad de México, México | Actividad: Del 12 al 14 de noviembre Itinerario: Del 11 al 15 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00 | Pasaje aéreo \$332,20 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$788,25 Total: \$1.120,45 |
| <p>ACTIVIDAD: Pasantía en el Instituto de Investigación en Educación (INIE) en el IISUE de la UNAM.</p> <p>ORGANIZA: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE - UNAM.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Conocer la experiencia del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), respecto al desarrollo de bases de datos bibliográficas con <i>software</i> libre, bajo temática educativa, implementación y difusión, y compartir la experiencia en este campo del INIE.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Marcela Piedra Durán Escuela de Ciencias Políticas | Docente | Buenos Aires, Argentina | Actividad: Del 12 al 15 de noviembre Itinerario: Del 10 al 17 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00 | Pasaje aéreo \$569,39 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$930,00 Total: \$1.499,39 |
| <p>ACTIVIDAD: IV Congreso de Estudios Poscoloniales, VI Jornadas de Feminismo Poscolonial: "Cuerpos, imaginarios y procesos de racialización contemporáneos en el Sur".</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Buenos Aires, CLACSO y Programa Violencia y Sociedad de la Universidad de Costa Rica.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará una ponencia en el panel del Programa de Investigación en Violencia y Sociedad de la Universidad de Costa Rica: "Contornos del enemigo, violencia extrema y subterfugios de resistencias".</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|---------------------------------------|---|---|--|
| Iria Briceño Álvarez Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información | Docente | Ciudad de México, México | Actividad: Del 14 al 16 de noviembre Itinerario: Del 13 al 18 de noviembre | Aporte personal: Inscripción \$266,00 | Pasaje aéreo \$480,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$772,80 Total: \$1.252,80 |
| <p>ACTIVIDAD: Primer Coloquio sobre RDA en América Latina: Retos de la Implementación del nuevo rda Toolkit en las bibliotecas de América Latina.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Nacional de México.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización en la nueva normativa (RDA) que se está aplicando en el ámbito internacional, para la descripción bibliográfica, en las unidades de información, de los soportes en que se puede almacenar información.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| César Augusto Rodríguez Sánchez Facultad de Microbiología | Docente | París, Francia | Actividad: Del 15 al 16 de noviembre Itinerario: Del 13 al 17 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$150,00 Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$900,00 | Pasaje aéreo \$1.162,90 |
| <p>ACTIVIDAD: 2018 Institut Pasteur International Network Symposium.</p> <p>ORGANIZA: Institut Pasteur.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el trabajo más reciente del CIET mediante un afiche. Además sostendrá reuniones con personas de la Oficina de Relaciones Internacionales del Instituto Pasteur para coordinar acciones futuras en conjunto, entre las que destacan un simposio CIET-Pasteur por celebrarse en Costa Rica en 2019.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Rosa Segura Ortega Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa | Administrativo | Colonia del Sacramento, Uruguay | Actividad: Del 16 al 18 de noviembre Itinerario: Del 13 al 23 de noviembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$585,00 | Inscripción \$63,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$426,30 Total: \$489,30 |
| <p>ACTIVIDAD: 5.º Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español. El Corrector, entre el Texto y el Lector.</p> <p>ORGANIZA: Asociación Uruguaya de Correctores de Estilo (AUCE).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|--------------------------------------|---|---|--|
| Roberto Gustavo Escobar Agüero Sede Regional del Pacífico | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 10 al 12 de noviembre Itinerario: Del 9 al 13 de noviembre | | Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$231,33 Total: \$581,33 |
| <p>ACTIVIDAD: Evento Internacional JAVA DAY 2018. ORGANIZA: Grupo de Usuarios Java de Guatemala – Guate JUG. JUSTIFICACIÓN: Expondrá el tema “Desarrollo de Videojuegos 2D en Java sin frameworks adicionales”.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Óscar Núñez Mata Escuela de Ingeniería Eléctrica | Docente | San Salvador, El Salvador | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 7 al 10 de noviembre | Aporte personal: Inscripción \$150,00 | Pasaje aéreo \$177,83 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$395,13 Total: \$572,96 |
| <p>ACTIVIDAD: XXXVIII IEEE Convención de Centroamérica y Panamá (CONCAPAN). ORGANIZA: Sección IEEE El Salvador. JUSTIFICACIÓN: Mostrar resultados de investigación, realizar contactos con colegas de la región centroamericana y de otros países.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Adrián Lara Petitdemange Escuela de Ciencias de la Computación e Informática | Docente | Guadalajara, México | Actividad: Del 14 al 16 de noviembre Itinerario: Del 13 al 17 de noviembre | Fundación UCR: Inscripción \$390,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$110,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$266,00 Total: \$766,00 | Pasaje aéreo \$404,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$639,61 Total: \$1.043,61 |
| <p>ACTIVIDAD: IEEE LATINCOM 2018. ORGANIZA: IEEE. JUSTIFICACIÓN: Presentará el artículo “Performance Analysis of SDN Northbound Interfaces” en coautoría con el profesor Luis Quesada.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|--------------------------------------|--|---|--|
| Mónica Muñoz Ramírez Sede Regional del Pacífico | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 10 al 12 de noviembre Itinerario: Del 9 al 13 de noviembre | | Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$231,33 Total: \$581,33 |
| <p>ACTIVIDAD: Evento Internacional Java Day Guatemala 2018. ORGANIZA: Equipo de Java Guatemala. JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Rodrigo Camacho Bermúdez Sede Regional del Pacífico | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 10 al 12 de noviembre Itinerario: Del 9 al 13 de noviembre | | Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$231,33 Total: \$581,33 |
| <p>ACTIVIDAD: Evento Internacional Java Day Guatemala 2018. ORGANIZA: Grupo de Usuarios Java de Guatemala. JUSTIFICACIÓN: Presentará trabajo. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Luis Ricardo Solís Rivera Escuela de Economía Agrícola | Docente | Ciudad de México, México | Actividad: Del 9 al 11 de noviembre Itinerario: Del 8 al 12 de noviembre | Fundación UCR: Inscripción \$750,00 Aporte personal: Inscripción \$630,00 Total: \$1.380,00 | Pasaje aéreo \$389,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Capacitación en metodología israelí Fresh Biz para la formación de habilidades emprendedoras. ORGANIZA: Fresh Biz México. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Marcela Vílchez Moreira Vicerrectoría de Investigación | Administrativo | Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 7 al 9 de noviembre Itinerario: Del 6 al 10 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$198,00 | Fondo Restringido: Pasaje aéreo \$381,79 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00 Total: \$831,79 |
| <p>ACTIVIDAD: Pasantía y taller para elaborar instrumentos de evaluación del impacto de los proyectos de investigación. ORGANIZA: Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). JUSTIFICACIÓN: Actualización en instrumentos y plataformas utilizadas por la USAC para medir el impacto de las investigaciones que realizan. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|--------------------------------|---|---|--|
| Esteban Segura Ugalde Escuela de Matemática | Docente | Logroño, España | Actividad: Del 29 al 30 de noviembre Itinerario: Del 27 de noviembre al 2 de diciembre | | Pasaje aéreo \$1.031,60 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$468,38 Total: \$1.499,98 |
| <p>ACTIVIDAD: XIII Jornadas de Análisis Numérico y Aplicaciones (XIII JANA).</p> <p>ORGANIZA: Universidad de La Rioja.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá la charla "Cálculo de pares invariantes y sus aplicaciones".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Leonardo Gell Fernández Cueto Escuela de Artes Musicales | Docente | Madrid, España | Actividad: Del 22 de noviembre al 3 de diciembre Itinerario: Del 20 de noviembre al 4 de diciembre | Aporte personal: Visa \$75,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Escuela Nacional de Arte de Vilnius: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Total: \$1.075,00 | Pasaje aéreo \$921,29 |
| <p>ACTIVIDAD: Concurso y Festival Internacional de Piano "La Música del Siglo".</p> <p>ORGANIZA: National M.K. Ciurlionis School of Art.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará su disco "Piano Ritual" con música del compositor costarricense Marvin Camacho, mediante un recital organizado por el Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música de la UAM y será miembro del jurado del III Concurso y Festival Internacional de Piano "La música del siglo".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Sylvia Gudiño Fernández Facultad de Odontología | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 5 al 7 de diciembre Itinerario: Del 5 al 8 de diciembre | Aporte personal: Inscripción \$180,00 | Pasaje aéreo \$264,78 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$349,27 Total: \$614,05 |
| <p>ACTIVIDAD: Congreso Anual de la Asociación Académica Guatemalteca de Odontopediatría 2018.</p> <p>ORGANIZA: Asociación Académica Guatemalteca de Odontopediatría.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Brindará una actualización en prevención, cariológia y protección y promoción de la salud oral en Odontología, tanto a los miembros de la Academia Guatemalteca como a los odontólogos generales que asistan.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 811
Jueves 1.º de noviembre de 2018
Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO | FECHAS: ACTIVIDAD/ITINERARIO | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|--------------------------------------|--|---------------|--|
| Wendy Vargas Hernández Sede Regional del Pacífico | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 10 al 12 de noviembre Itinerario: Del 9 al 13 de noviembre | | Pasaje aéreo \$350,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$231,33 Total: \$581,33 |
| <p>ACTIVIDAD: Evento Internacional Java Day Guatemala 2018. ORGANIZA: Grupo de Usuarios Java de Guatemala –GuateJUG–. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Mónica Sancho Rueda Centro de Investigación en Estudios de la Mujer | Administrativo | Quito, Ecuador | Actividad: Del 5 al 11 de noviembre Itinerario: Del 3 al 12 de noviembre | | Pasaje aéreo \$573,56 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$926,44 Total: \$1.500,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Reunión de Capítulos de ObservaLAtрата, VI Congreso de ObservaLAtрата y Reunión de Expertos (EGM) sobre La Herramienta educativa de nivel universitaria sobre la trata de personas. ORGANIZA: Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de personas (ObservaLAtрата) y UNODC. JUSTIFICACIÓN: Atenderá invitación como experta en el tema de trata de personas como abogada, investigadora y docente. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

IMPORTANTE

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: "Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".